Pinchote, Santander; agosto 11 del 2026

Señora;
ADRIANA RAMIREZ GARNICA
Auxiliar Administrativa
ESE San Antonio de Padua

Atentamente me permito solicitar REGISTRO PRESUPUESTAL para contratar:

CONTRATO:	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-049-2026
NOMBRE:	LEIDY MARCELA RINCON RAMIREZ
C.C. o NIT.:	C.C. No. 1.100.963.439 DE SAN GIL
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DE PINCHOTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES COLECTIVAS EN SALUD PÚBLICA PARA LA CONCURRENCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
VALOR:	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($28.000.000,00).
CDP No:	No. 26-08003 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026

Cordialmente,

STELLA ISABEL ROMERO CASTRO
Gerente E.S.E.
Pinchote, Santander